MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1
QUILLON, jueves 7 enero 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):GONZALEZ BUSTOS GERARDO ANTONIO RUT:[redacted]

LA SUMA DE $:90.000 : 10-1
Y SON:NOVENTA MIL PESOS M/L 7-1

POR LO SIGUIENTE:

GERARDO ANTONIO GONZALEZ BUSTOS, PAGO DE BH N° 36, POR TALLER DE COMPUTACION, EN ESC. COYANCO, MES DE DICIEMBRE DE 2015, ACORDE AL DECRETO N° 1717, DEL 27/03/2015, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010137	Honorarios a Suma Alzada -	100.000		[redacted]	-0
1110202		Banco Estado SEP		90.000	[redacted]	C-0
2141101		IMPUESTO RETENCION 10%		10.000		
		TOTALES :	100.000	100.000		

JEFE DE FINANZAS | SECRETARIO MUNICIPAL | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL

12 ENE. 2016

CTA. CTE. 32509000085	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 01	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME